

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
II.- La identificación del Documento.	VP_4ER TRIMESTRE 2022
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	DATOS IDENTIFICATIVOS: Archivo, 37_03112022_CA_Grandes Montañas, pág. 2. Archivo, 42_16122022_CA_Grandes Montañas, pág. 3.

GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

IV.- Fundamento legal y motivación	CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTACIÓN DEL ARTICULO 60, FRACCIÓN III, 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 3, FRACCIÓN X, 12, 13, 14 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL A LLAVE. POR TRATARSE DE DATOS IDENTIFICATIVOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, ASÍ COMO DE DATOS PATRIMONIALES Y LABORALES VINCULADOS AL DECLARANTE QUE DE REVELARSE PODRÍA AFECTAR SU INTIMIDAD; ES POR RAZÓN QUE NECESARIO QUE ESTE COMITÉ APRUEBE LAS VERSIONES PÚBLICA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE COMO EL NOMBRE DE LOS ALUMNOS.
V.- Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Daniel Bello López
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	19 de enero 2023 Número de acta de sesión 01/2023



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

SEDE REGIONAL Grandes Montañas

Número de Acta: 2022/ 13
Comisión Académica
Sesión: Ordinaria

Inicio: Sede Grandes Montañas, 16 de diciembre, del 2022, a las 12:00 horas, con fundamentos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289 290, 291,293 y 294 del Estatuto General, Ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de forma presencial y a distancia en la Coordinación de la Sede Regional Grandes Montañas, los participantes Mtro. Malaquías Sánchez Rosales, docente y coordinador de la sede Grandes Montañas, Mtra. Amanda Ramos García, docente y responsable de la orientación de Derechos, Mtra. Claudia P. Eguiarte Espejo, docente y responsable de la orientación en Comunicación, Mtro. Antonio Bautista Cruz, docente y responsable de la orientación en Lenguas, Lic. Víctor de la Luz, docente y responsable de la orientación en sustentabilidad, Lic. Miguel Pérez Ballado, docente y responsable del Centro de Cómputo, Dra. Adriana A. Ávila Pardo, docente y gestora académica, Mtra. Angélica Hernández Vásquez, docente y responsable del laboratorio multimedia, Mtro. Felipe mata Morales, Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa, docente y mediador educativo. Todos miembros de la comisión académica de la Universidad Veracruzana Intercultural (órgano equivalente al H. Consejo Técnico), con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Cierre de semestre
- Solicitud Amanda
- Casos de bajas
- Propuesta para DR
- Asuntos generales

Cierre Primer semestre

- De primer semestre la mitad de los estudiantes de esta sección no mostraron interés en la licenciatura. De 18 estudiantes 9 de ellos estuvieron inactivos en la asistencia y entrega de actividades y trabajos finales para poder aprobar, por lo que hasta formalizar sus bajas serán dadas a conocer sus casos al CP.



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Víctor propone a una persona especialista en la cuestión motivacional que puede ayudar a trabajar con estudiantes y académicos para abordar estas situaciones. Se acuerda buscar mayores elementos que permitan fundamentar su solicitud de apoyo (temas que se abordan, CV, etc.)
- Amanda propone buscar información sobre la brigada universitaria que tienen la facultad de Ciencias Químicas que pueden atender estas situaciones emocionales de la población estudiantil.
- Primera semana de ingreso a clases se programa el encuentro de ingresados con estudiantes de segundo semestre.
 - **Tercer semestre.**
- En esta sección existen varios protagonismos en los estudiantes lo que perjudica su organización grupal en la toma de decisiones. La situación se atendió a través de sus tutores para orientarlos indentificando su actitudes dispersos y mejorarlas.
- Dos estudiantes están en focos rojos con respecto a sus puntualidades o entrega de actividades.
- Lograron trabajar los 4 docentes en consenso para articular las EE, dándole énfasis a la parte metodológica, investigativa, gestión y auto reconocimiento de sus territorios.
- Se propone trabajar con los estudiantes para atender la parte actitudinal dado que al continuar con las mismas formas que tienen, se puede convertir en una situación compleja de manejar.
- Sobre las salidas de trabajo de campo, continuar enfatizando la actualización y vigencia de la constancia de seguro facultativo, sin la misma no se autoriza salida por diversas situaciones que se tienen que prever.
- Se retomaron acuerdos para atender las deficiencias de los estudiantes en la redacción académica, asimismo se realizaron ejercicios que permitan desarrollar estas competencias.
- El Mtro. Miguel propone atender un espacio para la elaboración de citas a través de word para las secciones que lo soliciten.
 - **Quinto semestre**
- Hay casos específicos de cada uno de los estudiantes, entre los responsables y los poco comprometidos.
- Hay una estudiante con actitudes bastante riesgosos que desconfían sus comentarios y decisiones
- En los proyectos de los estudiantes, están sobresaliendo por la amplia vinculación que están realizando con diversas iniciativas.
 - **Séptimo semestre**
- Hay estudiantes con situaciones de de trabajo no entregado



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

- Se propone mantener el espacio de Laboratorio Intercultural que organiza la Dra. Adriana juntos con los estudiantes, asimismo se invita a los docentes integrarse en los siguientes procesos.
 - **Bajas**
- Se confirma que están en trámite todas las solicitudes de bajas extemporáneas, solo están pendientes de confirmar la de dos estudiantes **N1-ELIMINADO 1**
- Caso **N2-ELIMINADO 1** se tramitó su baja extemporánea de la EE metodológica de Diagnóstico Regional. Su tutora, la maestra Amanda Ramos informa con detalle el seguimiento al caso de la alumna en esta EE.
- **N3-ELIMINADO 1** está en las mismas situaciones que dificulta su permanencia en la LGID
- Tomar en cuenta las figuras institucionales que permitan atender y dar seguimiento de manera puntual el caso de cada estudiante, por lo que se les sugiere a los académicos y tutores seguir los procesos y estar al pendiente para atenderlo de manera inmediata.
- Los tutorados deben de estar al pendiente sobre la trayectoria del estudiante en situaciones de riesgo para valorar y decidir justificando la necesidad de tramitar las bajas temporales y extemporales de EE antes de enviarlo a Consejo de Planeación.
 - **Difusión**
- Se debe de fortalecer la Comisión de Difusión para la oferta educativa de la sede.
- Definir otras estrategias para la difusión en diversos espacios
- Proponerle a nuestros aliados que nos inviten a sus actividades pero también ampliar la invitación a los bachilleratos para que se aprovechen las visitas.
 - **Propuesta de Doctorado a la Mtra. Amanda**
- Amanda solicita tener menos horas de carga para poder atender el doctorado.
- Si bien no hay una contratación que posibilite tiempo contrato a personal eventual para sus estudios de posgrado, para apoyar, se solicita no exceder su número de horas de docencia.
 - **Propuesta de DR**
- La Dra Adriana, propone en Comisión Académica que el formato de **memoria** de DR se llame Memoria de **Investigación Vinculada para la Gestión**. Los miembros realizando un análisis sobre el impacto o repercusión que este pueda tener en los lineamientos, acordando revisarlo con el Secretario Académico de la UVI para atender dudas.

Termino de la Sesión a las 16:00 horas del 16 de diciembre de 2022 y se cierra la presente acta firmado al margen y calce los que en ella intervinieron:

Nombre	Firma
Mtro. Malaquías Sánchez Rosales	
Mtro. Felipe Mata Morales	
Mtra. Amanda Ramos García	



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Intercultural

SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Mtra. Claudia Patricia Eguiarte Espejo	
Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz	
Lic. Víctor de la Luz Huerta	
Lic. Miguel Pérez Ballado	
Mtra. Angélica Hernández Vásquez	
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa	
Dra. Adriana A. Ávila Pardo	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."